

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Laboral Cto de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **006**

Fecha Estado: 19/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088310500120200030400</b>	Ordinario	LUIS MAURICIO CUEVAS ABRIL	CONSORCIO INTERVIVIENDAS	El Despacho Resuelve: SE DA POR TERMINADO EL PROCESO, SE ORDENA ARCHIVO (S)	18/01/2023		
<b>05088310500120230000200</b>	Ordinario	FABIAN CARDONA PIEDRAHITA	OBRASDE S.A.S	El Despacho Resuelve: SE INADMITE DEMANDA, DEBERÁ CORREGIRLA EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO (S)	18/01/2023		
<b>05088310500120230000500</b>	Ordinario	LUZ DARY MARIN OROZCO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: SE INADMITE DEMANDA, DEBERÁ CORREGIRLA EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO (S)	18/01/2023		
<b>05088310500120230000700</b>	Ejecutivo	FONDO DE PENSIONES PORVENIR S.A.	RAMON GUTIERREZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA ARCHIVO (S)	18/01/2023		
<b>05088310500120230001300</b>	Accion de Tutela	ELIZABETH BEATRIZ ARBOLEDA OCHOA	NUEVA EPS	Auto admite tutela SE ADMITE ACCIÓN DE TUTELA, SE ORDENA NOTIFICAR (S)	18/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO  
SECRETARIO (A)